



DPTO. GESTIÓN PÚBLICA
UNIDAD PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MCA/RSC/JGC/CGA/PMY/LGD/Igu

01200

ORD. N° _____

ANT. : A0029T000137

MAT. : Responde Solicitud de Transparencia

LOS ANGELES, 12 JUN. 2017

DE: DIRECTORA SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

A : SEÑOR WILSON MARCHANT HENRIQUEZ
w.marchant.h@gmail.com

Junto con saludar, informamos a usted que con fecha 15 de mayo del año en curso, recibimos solicitud de transparencia en la cual solicita lo siguiente: "Cantidad de alumnos a nivel nacional, atendidos en centros médicos por concepto de accidentes escolares en los últimos dos años. Además si está disponible la cantidad porcentual separada por rangos de edad y tipos de accidentes tales como fracturas, tec, heridas, quemaduras, intoxicaciones, etc. Por otra parte si existiera una cifra de la cantidad de alumnos que fallecieron por causa de accidentes provocados en establecimientos educacionales en los últimos dos años.

En relación a su solicitud, adjunto envío a usted información separada por rangos de escolaridad y tipos de accidentes en los últimos dos años en los 7 Hospitales de la provincia del Biobío. Lamentablemente no contamos con la cifra de alumnos que fallecieron por causa de accidentes provocados en establecimientos educacionales en los últimos 2 años.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Marta Caro
DRA. MARTA CARO ANDÍA
DIRECTORA
SERVICIO DE SALUD BIOBÍO

De no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta resolución usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia dentro del plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de la misma.

Ord. N° 198/12.06.2017

DISTRIBUCIÓN:

- La indicada

C.c.:

- Archivo dirección SS.BB
- Archivo OIRS SS.BB
- Oficina de Partes

Depto. Gestión Pública
Unidad Gestión de Usuarios
Av. Ricardo Vicuña 147 Interior, Edificio Estacionamientos, Piso 4, Los Ángeles
Anexo Minsal 432445 – Fono 332445 Email: mariela.cabezas@ssbiobio.cl

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado** para el **organismo Servicio de Salud Bío-bío** con fecha **15/05/2017** con el N°: **AO029T0000137**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico **w.marchant.h@gmail.com**

La fecha de entrega de la respuesta es el **12/06/2017** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Servicio de Salud Bío-bío** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: AO029T0000137** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.



DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Servicio de Salud Bío-bío
Región	VIII Región del Biobío
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	w.marchant.h@gmail.com
Solicitud	Cantidad de alumnos a nivel nacional, atendidos en centros médicos por concepto de accidentes escolares en los últimos 2 años. Además si esta disponible la cantidad porcentual separada por rangos de edad y tipos de accidentes tales como fracturas, tec, heridas, quemaduras, intoxicaciones, etc. por otra parte si existiera una cifra de la cantidad de alumnos que fallecieron por causa de accidentes provocados en establecimientos educacionales en los últimos 2 años.
Observaciones	
Archivos adjuntos	
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	NO
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	WILSON
Apellido Paterno	Marchant
Apellido Materno	Henriquez

Datos del apoderado	
Nombre	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	

Dirección	
Calle	
Numero	
Departamento	
Región	
Comuna	